

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #187**  
**CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA**  
**EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019**  
**Período 2016-2020**

**PRESIDENTE**

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)*  
*Leda Acosta Castro (PLN)*  
*Ernesto Berrocal Portugués (PLN)*  
*Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)*

**REGIDORES SUPLENTE**

*Karol Arbuola Delgado*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Marielos Bejarano Acosta*  
*Martha Calderón Parajeles*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Licenciado Jairo Guzmán Soto*  
*Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate*  
*Secretaria Concejo*

**ASESORÍA LEGAL EXTERNA**

*Licenciado Michael Durán Arrieta*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Martha Calderón Parajeles.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS**

*El Ingeniero Carlos Barboza del Ministerio de Agricultura y Ganadería de San Mateo, se presenta como funcionario de dicha institución y comenta que desde hace varios meses ha venido teniendo conversaciones con el Alcalde Jairo Guzmán sobre la importancia de iniciar la construcción del Centro de Acopio para las Mujeres Emprendedoras de San Mateo que se dedican a la recolección y reciclaje de productos. Indica que por parte del programa de la Cuenca del Jesús María que él administra, se logró dar un aporte de 2 millones de colones para dicha obra. Por esta razón vengo a presionar un poquito si así se puede decir para que este Municipio inicie esa construcción lo antes posible de lo contrario ese dinero se pierde. Se ha estado sosteniendo por mi parte, pero esta vez me dieron solo una semana más de tiempo para ejecutarlo. Lo que precisamos de la Municipalidad son unos 35 sacos de cemento y los peones. Al Concejo le pido que le den todo el apoyo al señor Alcalde para que él pueda ejecutar esta acción y ese dinero no se pierda.*

*Jairo le responde a Carlos Barboza que el próximo jueves enviará a los peones y aportará el cemento. Es prioritario hacerlo para que ese dinero de la Cuenca no se pierda.*

*Luis Fernando comenta que de su parte y de hecho de sus compañeros, Jairo tiene todo el apoyo. No podemos permitir que ese dinero se pierda.*

*Carlos Barboza: Ojalá que efectivamente se inicie el jueves. De lo contrario nos veríamos en problemas.*

*Luis Ángel: Esto no es un asunto del Concejo Municipal sino de la Administración y ojalá que el Alcalde se comprometa de verdad con esa obra tan importante y necesaria.*

*No debemos dejar de pasar esta oportunidad. Dos millones son dos millones que no teníamos y por consiguiente hay que aprovecharlos.*

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria #186 del 18 de noviembre 2019 y es aprobada con 5 votos a favor. Igualmente se lee y aprueba con 5 votos a favor el acta de la sesión extraordinaria #62 del 22 de noviembre del 2019.

El señor **Alcalde** solicita hacer una aclaración sobre el acta ordinaria relacionada con los comentarios hechos sobre las reuniones de la Junta Vial.

Indica que no es cierto que la Junta Vial no se reúne periódicamente, si acaso son dos veces que se ha cancelado la reunión y segundo tampoco es cierto que no se toque el punto de Asuntos Varios. Se hace pero con otro nombre que es el de "Temas Pendientes".

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

1.-Oficio AL-CJ-21597-2349-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.597 "Ley de Control del Humo del Cannabis Sativa y sus Efectos Nocivos en la Salud".

2.-Oficio CEPDA-104-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.635 de la "Creación de la Oficina del Adulto Mayor y de Personas en Situación de Discapacidad en las Municipalidades".

3.-Oficio AL-CJ-21641-OFI-2346-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.641 de la "Modificación del Artículo 155 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas y Seguridad Vial, Ley No.9078".

4.-Oficio DE-1104-2019 del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) invitando a la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad a realizarse el día 03 de diciembre del 2019 en el Centro de Convenciones de Costa Rica a partir de las 9 horas. Se brinda un espacio por Comisión Municipal y se espera confirmar asistencia. (El señor Luis Ángel Fuentes Canales indica que él se hará presente en dicha actividad). (La Secretaria del Concejo manifiesta que procederá a hacer la confirmación respectiva del señor Fuentes).

5.-Nota de la señora Mireya Chacón, Presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de San Mateo, mediante la cual solicita información referente a: a.-Este grupo de mujeres tienen asegurado su pago por concepto de recolección y tratamiento de residuos hasta diciembre de este año. Está incluido su pago del año 2020 en el presupuesto municipal?; b.se había hablado de hacer un ajuste en la recolección de basura para el pago de sus labores, se hizo? y c.-Cuándo definen la construcción del Centro de Acopio?

6.-Oficio ADMCA-2-06-111 de Kary León Barrantes, Administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Sn Mateo solicitando la colaboración de este Municipio en la fumigación de la Sede ya que hay mucha plaga de cucarachas y comején. (Se traslada a la Administración).

7.-Oficio AGCE-2342019 de AGECO adjuntando afiche educativo denominado "Violentómetro" para que el mismo sea colocado en un lugar visible como un llamado de atención contra el maltrato al adulto mayor.

8.-Invitación al Taller "Construyendo la Estrategia Nacional de Privacidad" a realizarse el 04 de diciembre 2019 impartido por el Comité de Política de Economía digital (CDEP) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). El participante preferiblemente que tenga conocimientos en tecnologías de información o seguridad de información.

9.-Nota de la Empresa Izcandé consultores ofreciendo oferta de Servicios Profesionales para la Redacción y Diseño de la Memoria de Gestión Institucional Cuatrianual.

**10.-Recordario del Instituto Fomento y Asesoría Municipal para participar en el Taller "Herramientas de la Mejora Regulatoria de Tramites Costa Rica a realizarse el 5 de diciembre 2019 de 8 a 1 pm en el Auditorio Leonardo Amador del IFAM.**

**11.-Documento de la señora Giselle Borrásé Povedano, representante Legal de la Academia de Apoyo y Enriquecimiento Educativo y Cultura, S.A. haciendo mención a que en varias oportunidades han presentado documentación relacionada con solicitud de apertura de un expediente Administrativo en relación con la gestión de nulidad del acuerdo #6 de la Sesión Extraordinaria #8 del 25 octubre del año 2010 en el cual se declaró calle pública de hecho y no de derecho la calle ubicada diagonal a la Fábrica Oro Verde en Desamparados de San Mateo. Manifiesta la señora Borrásé que hasta la fecha no ha obtenido respuesta alguna ni del Concejo ni de la Administración de este Municipio, en total menosprecio de los derechos constitucionales que le asisten en calidad de administrada. **Jairo** indica se lo trasladará al Departamento Técnico Gestión Vial, quienes tenían el caso y su abogado era quien estaba a cargo.**

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE**

**1.-Finalizados los asfaltados de Labrador, Calle Carmona, La Libertad, Desmonte, El Cenízaro. Quedan pendientes Calle Concepción en Desmonte, Maderal y unos sectores del Distrito Central. O sea que en todos los distritos se hizo obra pública.**

**2.-Ya se dio la orden de inicio a los CECUDI de Labrador y la ampliación del Centro. En el momento que alguno de ustedes quieran ir a verlos, vamos.**

**3.-Ya se pasó a la Junta Directiva del INDER los convenios para la construcción de las cunetas y Labrador y el Centro Hortifrutícola del Centro. Faltarían que ellos vean el último convenio aprobado por ustedes el viernes que es el de algunas calles en sectores de interés turístico.**

**4.-Martha me preguntó hace unos días por las computadoras del Presupuesto de los Concejos de Distrito de Labrador. Ya en pocos días se les estará haciendo la entrega de las mismas al Liceo de Labrador.**

#### **ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.**

La Secretaria del Concejo hace mención a dos documentos de la Auditoría pendientes para verse en comisión o bien darlos por conocidos. El primero es según oficio AIM-SM16-10-019 sobre el "Informe Auditoría de carácter especial relacionado con el otorgamiento de permisos de construcción por parte de la Municipalidad de San Mateo 2016-2017" En ese oficio hace referencia la señora Auditora, en el punto 4.9 el acuerdo #3 de la sesión ordinaria #141 del 07 de enero 2019 donde se aprueba la solicitud del señor Alcalde para modificar el Perfil del puesto de Inspector Municipal cuyo objetivo era proceder con el nombramiento del mismo de forma inmediata debido a que existía urgencia, considerando que esa plaza se encuentra vacante desde hace ya varios años. Por lo tanto, recomienda la Licenciada Montero que el concejo dé el seguimiento para que se ejecute dicho acuerdo por parte de la Administración Municipal. Sobre este particular, el Presidente Municipal, Luis Eduardo Rodríguez, da por conocido el Informe y comenta que ya se le solicitó un criterio al Licenciado Michael Durán, Asesor Legal Externo del Concejo sobre si se puede o no revocar el acuerdo citado por la Auditora Interna. Recomienda el Licenciado Durán que no es necesario revocar el mismo, sino que sugiere que ya que el Manual de Puestos está próximo a aprobarse, se contemple en el mismo algún cambio que se considere pertinente a este puesto. **Jairo** reafirma una vez más que su recomendación fue basada en un estudio y éste fue avalado por el Licenciado Durán quien en su momento había emitido su criterio de que la

*Administración activa estaba en potestad de solicitar la modificación aprobada por este Concejo.*

*Indica además, que efectivamente el nuevo Manual de Puestos ya está listo y que próximamente éste será trasladado a este Concejo para su estudio y posterior aprobación. Lógicamente, este proceso tomará su tiempo.*

*El Licenciado Michael Durán manifiesta que hará un documento para darle respuesta a la señora Auditora. El otro oficio de la señora Auditora es el AIM-SM-04-11-2019 relacionado con la remisión del Plan Anual de la Auditoría Interna para el año 2020 para que sea del conocimiento de este Concejo y de la Auditoría. El Presidente Municipal indica que este Concejo lo da por conocido.*

**ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS.** No hay.

### **ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL EXTERNA**

*El Licenciado Michael Durán comenta que trae consigo el criterio solicitado sobre la modificación presentada por el Alcalde Municipal en referencia al Puesto del Inspector Municipal, el cual había sido aprobado por este Concejo basado en mi criterio y en la presentación del estudio técnico sobre el mismo. La idea de esta modificación era flexibilizar y hacerlo menos exigente considerando las condiciones laborales del Cantón.*

**Luis Ángel:** *Aquí se tomó un acuerdo hace varios meses sobre este tema. Ahora si el Concejo no estuviera de acuerdo hoy sobre ese acuerdo tomado, que podríamos hacer? Revocarlo?*

**Jairo:** *En primer lugar aclarar lo que indica el Licenciado Durán. Se tiene claro que la administración actuó de buena manera. Consideré que los requisitos para ese puesto eran muy altos para una Municipalidad como la nuestra. Con respecto al Manual de Puestos ya está listo. La Empresa contratada nos entregó todo el documento completo. En los próximos días Arlene lo estará pasando a ustedes para que lo vayan conociendo para una futura aprobación. Y como dice Michael el acuerdo se mantiene como está. Lo que hay que modificar es el nuevo Manual de Puestos. Se compromete, el Licenciado Durán a elaborar un documento para dar respuesta a la señora Auditora. Interna municipal.*

### **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS**

**Karol** *pregunta para cuándo están las alcantarillas de La Unión.*

**Jairo:** *Recuerdo que se le había dicho que tan pronto como terminen en La Libertad. Ahora si van a tardar mucho en La Libertad, me comprometo a sacar la maquinaria un día cualquiera y enviarla a La Unión para que procedan a colocarlas.*

**Karol:** *En las últimas sesiones he venido mencionando sobre unas construcciones sin permiso que se están realizando por donde tenía Toño las grúas, allá en Desmonte. Se ha hecho algo al respecto?*

**Jairo:** *Voy a averiguar, porque yo sí ya le había dicho al Departamento respectivo que fueran a hacer una inspección a ver qué estaba pasando.*

**Martha:** *En una oportunidad, hace como más de 2 meses, yo traje acá una carta de unos vecinos de Labrador, de una calle que queda como a 600 metros al sur de la Asada. Muchos de ellos son familia Mora Ulate. Aquí se habló de trasladarla a don Jorge. Ellos dicen que no han ido a hacer ningún estudio y que inclusive preguntaron en el Departamento Gestión Vial y le dijeron que a ellos no les ha llegado ninguna nota al respecto. Otro tema es sobre la Calle Rodríguez. Quieren saber si esa calle es pública o no.*

**Jairo** *le responde que va a averiguar.*

*SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS  
CON CUARENTA MINUTOS.*

---

*Luis Eduardo Vargas Rodríguez  
Presidente*

---

*Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria*